

XXVII

Jornadas Chilenas de Salud Pública

• Comparación del consumo de drogas entre la metodología de pares y metodologías tradicionales, en población escolar Femenina

Rodríguez., Jorge (1); Fernández., Ana María (2); Hernández., Enrique (1); Valdés., Macarena (3); Ramírez., Sergio (4); Román., América (4)

Introducción

Todos los estudios nacionales e internacionales demuestran que el problema de la drogadicción y sus consecuencias esta lejos de estar resuelto, por el contrario se sigue agravando y expandiendo a poblaciones cada vez más jóvenes. Un punto adicional es el hecho de la subdeclaración del consumo en especial lo relacionado con las drogas ilícitas.

Es por esto que este estudio hipotetiza que existe una subdeclaración del consumo de drogas ilícitas no así en el consumo de drogas lícitas

Objetivos

Comparar el consumo de drogas lícitas entre al metodología de Pares y Metodologías tradicionales (autorreporte)

Comparar el consumo de drogas ilícitas entre al metodología de Pares y Metodologías tradicionales (autorreporte).

Metodología

La población a estudiar son todos los escolares que cursen entre 8° básico y 4° medio de las comunas de Recoleta y Huechuraba

Se tomo una muestra de 4 colegios, dos municipalizados y dos particulares subvencionados, los cuales fueron asignados aleatoriamente a las metodologías, considerando el tipo de colegio. Se planteo tomar una muestra de 296 escolares, 148 con cada metodología. El estudio es de tipo transversal.

Se consideraron drogas lícitas al tabaco y alcohol y drogas ilícitas a marihuana, cocaína, pasta base crack y éxtasis.

Resultados

Se obtuvo una declaración de consumo anual de drogas lícitas del 52,6% con la metodología de pares y de 51,1% con la metodología tradicional y de 26% y 25% en el consumo actual respectivamente, no siendo significativas las diferencias observadas, como tampoco en la comparación por tipo de droga.

Al comparar la declaración del consumo anual de drogas ilícitas, con la metodología de pares alcanzó a un 21% y con la metodología tradicional sólo un 11%, en el consumo actual la tasas son de un 15% Y 7% respectivamente, alcanzando significación., al igual que por tipo de droga.

Conclusiones

Los resultados del presente estudio, han demostrado que al utilizar la metodología de pares se disminuye la subdeclaración del consumo de droga ilícitas y que la declaración del consumo de drogas lícitas es igual entre ambas metodologías, por lo tanto esto sugiere la necesidad de incorporar en todos los estudios metodologías que permitan disminuir la subdeclaración.

Palabras Clave

Metodología de pares, consumo de drogas, escolares.

(1) Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile

(2) Escuela de Psicología, Universidad de Santiago

(3) Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina, Universidad de Chile

(4) Alumnos de la carrera de Medicina

